



[Signature]
DR. SEDR JULIACA S.A.

[Signature]
REGIONAL
LANCUD-PUNO

[Signature]
DIR VUDA

[Signature]
MASR-J.

**TALLER DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SAN ROMAN PARA EL PROCESO DE RETROALIMENTACION
DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO AL 2021.**

ACTA N° 004 -2012

16/04/2012.

En el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de San Román de la Ciudad de Juliaca, distrito y provincia de San Román, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las nueve y cuarenta de la mañana, se hicieron presente el Dr. Saul Bermejo Paredes, Vicepresidente Regional, Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Consejera Regional, integrantes del Comité Técnico del proceso de retroalimentación del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, del Gobierno Regional Puno, presidido por Gerente de Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Ing. Fredy Vilcapaza Mamani, regidores y funcionarios de la Municipalidad Provincial de San Román, representantes de las instituciones públicas y privadas, alcaldes distritales de la provincia de San Román, presidentes de organizaciones gremiales y población en general, para realizar el Taller Descentralizado Provincial de San Román, durante los días dieciséis y diecisiete del presente mes.

Primero.- El Regidor Claudio Mamani Zapana, en representación del Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román, don David Maxiliano Mamani Paricahua, les dio la bienvenida a los funcionarios y Comité Técnico del proceso de retroalimentación del Plan de Desarrollo Regional Concertado del Gobierno Regional Puno, a los funcionarios y/o representantes de las instituciones públicas y privadas, alcaldes de las municipalidades distritales, presidentes de las organizaciones sociales, económicas y culturales de la provincia de San Román, resaltando la importancia del Taller Descentralizado Provincial de San Román e invoca a los presentes participar activamente durante los dos días programadas del taller.

Segundo.- El Prof. Saul Bermejo Paredes, Vicepresidente Regional, en representación del Dr. Mauricio Rodriguez Rodriguez, Presidente Regional, previo saludos a los asistentes, resalto la importancia del proceso de retroalimentación del Plan de Desarrollo Regional al 2021 de la región Puno y los talleres provinciales constituyen parte de este proceso, debido que el desarrollo de la región depende de la participación de los diferentes actores; dicho estas palabras dio apertura e inaugurado el Taller Provincial.

En seguida el Señor Jaime Méndez Chambi, dio lectura del cronograma de actividades que viene realizando el Gobierno Regional Puno, para retroalimentación del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021.

Tercero.- El Taller Provincial, se inició con las palabras del Biol. Roger Cahua Villasante, Gerente Regional de recursos Naturales y Medio Ambiente quien dio a conocer a los participantes que existe un proyecto Fortalecimiento de Capacidades para el Ordenamiento Territorial de la Región Puno, el viene trabajando en base a cuencas hidrográficas, que constituye el instrumento de planificación territorial para determinar las potencialidades y limitaciones del espacio regional, cediendo en el uso de la palabra al MVZ. Alfredo Loza Calisaya, para la presentación el avance del estudio del estudio de Zonificación y ecológica y económica de la provincia de San Román, quien hizo la presentación de mapas temáticos de la provincia de San Román en cuanto se refiere a los aspectos de residuos sólidos, recojo de basura 100 tm por día, contaminación del río Torococha, desnutrición a nivel de la provincia, expansión urbana, diversidad biológica y otros aspectos. A continuación el Ing. José Castro Quispe, hizo una breve exposición del proceso de retroalimentación del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, destacando que la planificación requiere la participación de los diferentes actores sociales, económicos, que conlleven a la obtención de resultados, con la utilización óptima de recursos económicos y el PDRC debe estar articulado al Plan estratégico Nacional y los planes provinciales.

Seguidamente el Ing. Juan Francisco Paredes Flores, facilitador del Taller, presentó los conceptos de planificación y la importancia y objetivo del proceso de retroalimentación del PDRC al 2021, iniciándose el taller con la motivación a los participantes según la metodología orientados al logro de resultados para la provincia de San Román, formándose grupos de trabajo, para la presentación de mejores resultados, a través de la tarjetas y por materias o temas con sus respectivos símbolos, presentándose en seguida los mejores resultados por cada grupo de trabajo y colocando en la materia que corresponde, para su identificación según tema o materia al que corresponde con la participación de los asistentes, resaltando con mayor número de tarjetas el tema de servicios básicos, seguridad ciudadana y transformación de productos; obteniéndose para el 2021, los resultados siguientes:

- Provincia de San Román con gobernabilidad moderna y transparente
- Juliaca ciudad metropolitana
- Provincia de San Román con educación de calidad
- Ciudad de Juliaca centro de generación de empleo
- Provincia de San Román con servicios de saneamiento eficiente
- Provincia de San Román articulada a los circuitos turísticos
- Provincia de San Román con cultura ecoambiental
- Provincia de San Román con infraestructura de salud moderna
- Provincia de San Román con desnutrición reducida al 2021
- Provincia de San Román eje comercial e industrial con capacidad de exportación
- Desarrollo urbano zonificado y ordenado
- Provincia de San Román con ciudadanía responsable y segura
- Provincia de San Román, Polo de desarrollo agropecuario sostenible
- Morbi-mortalidad reducida al 2021
- Articulación vial asfaltada y ornamentada
- Industrias desarrolladas con MYPES competitivas y formales

Cuarto.- Después de la presentación de los resultados, se realizó la formulación de análisis FODA de la provincia de San Román, iniciándose por las fortalezas de acuerdo a los temas de los resultados, para lo cual el facilitador solicitó el planteamiento de dos fortalezas por participante, especificando una sola fortaleza por tarjeta, los mismos son colocados en la ánfora correspondiente, del mismo modo se realizó para las debilidades, oportunidades y amenazas; seguidamente se conformó cuatro grupos de trabajo, para desarrollar el FODA, por temas o materias, los cuales han sido presentados en plenaria por cada coordinador del grupo, en orden siguiente: fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas; en seguida las tarjetas han sido distribuidas a los temas de los resultados identificados, para determinar estrategias.

Quinto.- El segundo día, continuando con el Taller, el facilitador presentó los ocho ejes nacionales del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021, para articular con siete objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, deduciendo que

dos ejes estratégicos nacionales no están articulados a los objetivos del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021.

1. Ciencia, tecnología e innovación
2. Inserción soberana al mundo e integración latinoamericana y andina.

Para los cuales se generaron los resultados con la participación de los asistentes al taller, teniendo en cuenta las funciones específicas y compartidas del gobierno local provincial y gobierno regional, para el caso de Ciencia, Tecnología e innovación, el resultado generado es Pertenece a la sociedad de conocimiento con desarrollo científico, innovación y transferencia tecnológica y para el eje estratégico Inserción soberana al mundo e integración latinoamericana y andina con el resultado siguiente: sistemas y canales de integración desarrollados con el mundo globalizado; y así de esta manera los resultados de los objetivos estratégicos de la provincia de San Román, se encuentran inmersos en los ejes estratégicos de desarrollo nacional. A continuación se agrupó los resultados en temas afines, resultando los objetivos estratégicos al 2021 de la provincia de San Román, los siguientes:

1. Individuos, familias y comunidad saludable con servicios de calidad
2. Producir y aplicar conocimientos innovadores y creativos
3. Lograr una gestión pública gubernamental de calidad
4. Polo de desarrollo comercial, industrial competitivo
5. Lograr comunidades urbanas y rurales con cultura ambiental
6. Provincia segura receptora de turismo

Sexto.- en seguida se presentó el matriz circular, donde se precisa los 18 resultados articulados a los objetivos estratégicos y a la visión de la provincia de San Román, teniendo en consideración los objetivos estratégicos planteados, la visión de la provincia de San Román al 2021; es el siguiente:

Al 2021 somos una provincia polo de desarrollo de la industria, artesanía, comercio, turismo y agropecuario de la región sur del Perú, insertado al mercado internacional, con alto grado de desarrollo humano con identidad cultural y calidad de vida que preserva el ambiente.

Los participantes plantearon en la visión regional se debe incorporar la frase comercial e industrial, la misma será discutido y sancionado en el Taller Central con la participación de agentes participantes de las trece provincias de la región Puno.

Séptimo.- Para el planteamiento de proyectos para la provincia de San Román, el Ing. Fredy Vilcapaza Mamani, realizó una exposición de los alcances de proyectos de carácter regional y provincial, así mismo dio a conocer los proyectos viables para la provincia de San Román en la Cartera de Proyectos del Gobierno Regional que corresponden al Programa Multianual de Inversión Pública.

Con esta atingencia, los agentes participantes en base a los objetivos estratégicos planteados, para la provincia de San Román proponen los proyectos de carácter regional siguientes:

1. Programa Integral de Saneamiento
2. Programa de Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva en los Establecimientos del Sector

Salud, con los proyectos:

- Fortalecimiento de Atención Primaria de Salud
- Fortalecimiento de los servicios Hospitalarios en la Región Puno

3. Programa de Fortalecimiento Nutricional Materno Infantil

4. Programa de Fortalecimiento del Sistema Educativo con Adecuación intercultural; con los componentes investigación, infraestructura y equipamiento, manejo de tecnología e informática y comunicación (TIC) y, capacitación docente.

5. Proyecto: Fortalecimiento de Capacidades de Gestión local; con dos componentes: Capacitación de trabajadores de gobiernos locales e implementación administrativa en las municipalidades de la región Puno.

6. Programa de Regional de Fortalecimiento de la Capacidad Productiva; con sus componentes zona franca, centro de investigación, infraestructura de apoyo a la producción, creación y fortalecimiento de planta de acopio y procesamiento y, certificación de productos.

7. Programa Integral de Gestión Ambiental; con sus componentes: capacitación, infraestructura vial, viviendas ecológicas y reforestación

8. Proyecto Integral de Desarrollo turístico; con sus componentes: mejoramiento de infraestructura y puesta en valor de templos y restos arqueológicos y ampliación de corredores turísticos, promoción y fortalecimiento de capacidad, fortalecimiento de seguridad ciudadana.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio termino con el taller, a horas cuatro de la tarde, con la firma de los asistentes, en señal de conformidad.


Dr. JOSE VICTOR MANCHEGO ENRIQUEZ
 MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN MEDICINA
 FAMILIAR Y COMUNITARIA
 AUDITOR MEDICO - ECOGRAFIISTA
 C.M.P. 36594 - RNA A00104




 Profr C. Dueñas Ramírez
 DNI: 02396096
 ALCALDE


 Juan Florín
 RED 5. SR


 Martín de la Cruz
 R.S. San Germán


 MPSR3
 EVA PERALTA A.


 Napé
 CONSEJERO REGIONAL SR


 A. Excmo. A.A. SAN ROMÁN


 MPSR3.
 Sub. Gerente R.H.


 Prof. Natalia Jimena Ojeda
 DIRECTORA


 MDC
 PLAN. P.B.S.




 LICO CHOQUE
 REGIDOR



[Signature]
CABANILLAS

[Signature]
OAT Juliaca.

[Signature]
OAT La Inca

[Signature]
DNE 014194885

[Signature]
08933617.

[Signature]
MPSR-S
40728625

[Signature]
REGIDOR
01319171

[Signature]
01991701

[Signature]
42314260

[Signature]
02894864
CSCS.

[Signature]
02405611

[Signature]
42291471

[Signature]
44877854

Vice-presidente
de la Urb C. Camallani

[Signature]
CFP-MPSR-S

[Signature]
RR. M. - MPSR-S.

[Signature]
45016985
PNP.

[Signature]

[Signature]
GR Puno

[Signature]
B.R Puno.

[Signature]
Guido R.
E.T. PDRC.

[Signature]
GP Puno

[Signature]
Alfredo Vega Jara

[Signature]
J. Standy Ch.

[Signature]
Carrasco Puno.